UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2017.-

Nota Adm. HC Nº 1169/17.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar se acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso CD N° *71/2017 "ADQUISICIÓN DE PLACAS MAMOGRAFICAS PARA EL MAMOGRAFO PHILIPSS MICRODOSE"*

Esta necesidad obedece a la falta de stock de las placas mamográficas, la exigencia de los profesionales médicos de contar con las mismas para un mejor diagnóstico, y la gran cantidad de pacientes que se realizan mamografías para control y detección de cáncer.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Ricardo Rivas
Administración H.C. - F.C.M.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
12 DIC 2017
Nº: 4502 Firma:
Hora: 10:28 Aclaración:
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.